



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

El Presidente de la Universidad y el Decano de la Facultad, certifican que
María Cecilia Centeno, de nacionalidad argentina, ha finalizado el veinte de diciembre de dos
mil diecinueve los estudios correspondientes a la carrera de
Medicina.

Por tanto, de acuerdo a la Ley Universitaria y el Estatuto, se expide el presente título de
Médica.



La Plata, seis de abril de dos mil veinte

RP
Presidente de la
Universidad Nacional
de la Plata

J.S.
Sociedad de la Facultad

Anulado al folio 182
del Registro 283

J. S.
Firma del interesado

R. Gómez
Gobernador

R. Gómez
Presidente de la Facultad

